CONTRATO NÚMERO: 1.250.17.13-6993 **FECHA:** 2024-06-12

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN

CONTRATISTA: ANA YENNSYTH PALACIO CARDONA

VALOR: OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUNETA MIL PESOS M/TE ($ 8.750.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: N°5500005527

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 5600068225

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACIÓN

PLAZO: HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE 2024

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: DAVID ESTEBAN CORRAL MERA

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ASISTENCIAL, EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO, CONSOLIDACIÓN DE LAS INSTANCIAS CREADAS PARA OPERAR EL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE POLÍTICA SOCIAL VALLE DEL CAUCA.

Los suscritos DAVID ESTEBAN CORRAL MERA, identificado con cédula de ciudadanía N°1144072959 actuando como **SUPERVISOR** o **INTERVENTOR**, ANA YENNSYTH PALACIO CARDONA portador de la cédula de ciudadania N°1107100755 obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

1. Apoyar al equipo técnico y profesional en la operación del Comité Técnico Departamental de Juventud a través de las actividades designadas por el Supervisor.

2. Todas aquellas que el Supervisor o el contratante le indiquen mediante oficio y que tengan relación con el objeto para el cual fue contratado.

3. Participar y apoyar las actividades que realiza la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.

4.Apoyar a la Secretaria de Desarrollo Social y Participación, Subsecretarias, oficina asesora jurídica y subdirecciones técnicas en los temas que estas requieran de acuerdo a su perfil.

Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato en la plataforma SECOP II, informes los cuales deben contar con las respectivas firmas.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

JUNIO

1. La contratista asitió a la reunión habitual de cada semana que se realiza desde la Subdirección de Juventudes que se llevó a cabo en las instalaciones de Telepacifico, coordinada por nuestro Subdirector Técnico. Con el fin de socializar cada unos de las actividades que se llevaron a cabo en cada uno de los Municipios de nuestro Departamento, en los cuales cada uno cuenta con un contratista asignado y asi de esta forma darle cumplimiento a las necesidades y problemáticas del territorio.

2. La contratista realizó socialización en la sala de juntas del despacho de la Secretaria de Desarrollo Social y Participación a todo el equipo de trabajo de la Subdirección de Juventudes de la ruta para la recepción de las cuentas de cobro como enlace de cuentas de la Subdirección, bajo las directrices de nuestro Supervisor, también con el animo de brindar una orientación para todos aquellos que aun siguen presentando falencias y dificultades para realizar y presentar la cuenta de cobro cada mes.

3. La contratista asistió al Comité Técnico de la Secretaria de Desarrollo Social y Participación, el cual fue coordinado por la Subsecretaria Karen Espinoza y contamos con la presencia también de nuestra Secretaria la Dra Karen Rada la cual inició motivando a los asistentes con un llamado a seguir trabajando arduamente por todas nuestras poblaciones, resaltó que tenemos la fortuna de tener un empleo donde nos pagan por realizar labor social y que así mismo debemos estar a la altura para trabajar en ese compromiso, hizo énfasis en el trabajo en equipo y a tener respeto entre compañeros; también tuvimos la intervención de un funcionario de la Secretaría de Mujer, equidad de género y diversidad sexual, quién habló compartió la ruta y la línea de atención a denuncias de violencia basadas en género, habló de los canales de escucha activa por parte de las psicólogas de la Secretaria, de manejar un lenguaje incluyente y no revictimizar.

JULIO

1. La contratista asistió a la reunión habitual que se realiza semanalmente en las instalaciones de Telepacífico con el equipo de trabajo de la Subdirección Técnica de Juventudes, coordinada por el Subdirector Técnico de la Gobernación del Valle. El objetivo principal de esta reunión fue socializar todas las tareas y obligaciones que se han llevado a cabo tanto desde el territorio como desde la parte administrativa de la Subdirección. Además, se discutió y planificó la nueva programación de la agenda para la siguiente semana, asegurando así una organización eficiente y un seguimiento adecuado de las actividades y proyectos en curso. Durante la sesión, se compartieron avances, se resolvieron dudas y se establecieron prioridades para mejorar continuamente el trabajo en beneficio de la juventud en la región.

2. La contratista asistió a la reunión programada por el equipo de MIPG, la cual se llevó acabó en el salón contralores de la Gobernación del Valle con la iniciativa dedicada a mejorar la gestión pública. Durante esta jornada, se nos ofreció una sesión de fortalecimiento institucional enfocada en la Política Pública de Juventudes. La reunión fue enriquecedora, brindando a los participantes herramientas y conocimientos necesarios para implementar y promover políticas efectivas que beneficien a los jóvenes de nuestra comunidad. Además, se discutieron diversas estrategias y mejores prácticas para garantizar que las necesidades y aspiraciones de la juventud sean adecuadamente atendidas. Fue una experiencia valiosa que subrayó la importancia de invertir en el desarrollo y empoderamiento de las nuevas generaciones para asegurar un futuro sostenible y equitativo.

3. La contratista realizó la nueva ruta de la Subdirección Técnica de Juventudes, la nueva ruta para la recepción de cuentas de cobro, según la nueva directriz de la Subsecretaria y bajo la coordinación del área Financiera de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación. El objetivo de esta acción fue aumentar la eficiencia en el momento de radicar las cuentas a la entidad pertinente, asegurando así una mayor agilidad y continuidad en el proceso. Este trabajo implicó revisar y ajustar procedimientos, establecer nuevos puntos de control y mejorar la comunicación entre las distintas áreas involucradas, con el fin de optimizar el flujo de trabajo y reducir posibles retrasos. De esta manera, contribuí a que el proceso sea más fluido y eficaz, beneficiando tanto a los equipos de trabajo como a los beneficiarios de los programas gestionados por la Subdirección.

4. La contratista realizó el cargue a la plataforma SECOP II de la respectiva cuenta de cobro N° 1 del contrato (#7098), dándole cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas por parte institución como lo es, la Gobernación del Valle.

AGOSTO

1. La contratista se reunió con el Coordinador de Párchate, con el propósito de socializar y realizar empalmes de la oferta educativa que tenemos en el Distrito Especial de Santiago de Cali, con el fin de impactar a la población juvenil. Durante la reunión exploramos diversas estrategias para maximizar el impacto de estas ofertas institucionales del SENA, INTENALCO y la UNIVERSIDAD INTEP, lleguen de manera efectiva a los jóvenes de la región. Además, discutimos cómo estas oportunidades pueden alinearse con las necesidades actuales de la juventud, promoviendo su desarrollo académico y profesional. Concluimos con la planificación de acciones conjuntas para garantizar la accesibilidad y el aprovechamiento de estos recursos por parte de los jóvenes, consolidando así un compromiso interinstitucional para su formación integral. (#1)

2. La contratista participo en la primera sesión del seminario de incidencia juvenil y políticas públicas, realizado a través de la plataforma MEET. Este evento fue dirigido y coordinado por el Subdirector Técnico de Juventudes de la Gobernación del Valle del Cauca. Durante la sesión, se abordaron temas fundamentales relacionados con la participación juvenil en la toma de decisiones y la implementación de políticas públicas que impactan a la juventud en la región. La sesión incluyó presentaciones interactivas, debates y la oportunidad de compartir experiencias y desafíos enfrentados por los jóvenes en diferentes municipios. Este espacio fue crucial para fortalecer las capacidades de los jóvenes en temas de incidencia política, además de ofrecer una plataforma para la colaboración y la articulación de esfuerzos en pro de un desarrollo juvenil integral. (#2)

3. La contratista participo en una reunión de equipo de la Subdirección de Juventudes que se llevó a cabo a través de la plataforma MEET. Este encuentro fue coordinado por el Subdirector de Juventudes con el objetivo principal de socializar y revisar los compromisos asignados a cada monitor en relación con su municipio correspondiente. Durante la reunión, se hizo un énfasis especial en la importancia de cumplir de manera rigurosa y detallada con cada uno de los acuerdos previamente establecidos con los enlaces municipales. Se discutieron estrategias para abordar posibles desafíos y se delinearon planes de acción específicos para garantizar que todas las responsabilidades fueran atendidas de manera efectiva. Esta sesión fue fundamental para alinear los esfuerzos del equipo, asegurar la coherencia en la ejecución de las actividades y fomentar una comunicación fluida y constante entre los diferentes actores involucrados en el proceso. (#3)

4. La contratista participo en una reunión de equipo de Juventudes que tuvo lugar en las instalaciones de Telepacífico, ubicadas en el Distrito Especial de Santiago de Cali. La reunión fue coordinada por nuestro Subdirector de Juventudes y estuvo centrada en la presentación de un cambio significativo en la metodología que se implementará para la Semana de la Juventud del Valle del Cauca. Este cambio fue introducido por el despacho de la Secretaria de Desarrollo Social y Participación, y durante la reunión, se detallaron los nuevos enfoques y estrategias que se adoptarán para asegurar el éxito de las actividades programadas. La sesión no solo sirvió para alinear al equipo con la nueva dirección metodológica, sino también para aclarar dudas, discutir roles y responsabilidades, y planificar de manera coordinada las acciones que garantizarán un evento inclusivo y representativo para los jóvenes de la región. Además, se enfatizó la importancia de mantener una comunicación fluida y efectiva entre todos los miembros del equipo para asegurar que las nuevas directrices sean implementadas con precisión y eficacia. (#2)

5. La contratista participo en el encuentro "Cali con vos y voz joven," que se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Santiago de Cali. Este evento fue un espacio dinámico y participativo, en el que se fomentó un diálogo activo entre los panelistas y los asistentes. Durante el encuentro, se desarrolló un debate enriquecedor en el que los participantes tuvieron la oportunidad de plantear preguntas directamente a los panelistas. Las preguntas surgieron de las inquietudes e intereses de los asistentes, lo que permitió que la discusión fuera tanto relevante como cercana a la realidad de los jóvenes presentes. Este intercambio de ideas y perspectivas contribuyó a un análisis más profundo de los temas tratados y permitió a los asistentes expresar sus puntos de vista, generando un ambiente de aprendizaje colectivo y participación ciudadana. (#1)

6. La contratista realizó una sesión de retroalimentación detallada para la contratista, enfocándome en todos los aspectos relacionados con la gestión y presentación de las

cuentas de cobro. Durante esta sesión, abordé la importancia de utilizar los formatos adecuados que cumplen con los lineamientos establecidos por la Gobernación del Valle del Cauca. Además, expliqué el procedimiento correcto para el cargue de las cuentas a la plataforma SECOP II, subrayando la necesidad de precisión y puntualidad en este proceso. También se discutió la presentación de los documentos físicos correspondientes, que los contratistas deben entregar mensualmente, asegurando que toda la documentación esté en orden y cumpla con los requisitos establecidos por la administración. Este proceso de retroalimentación fue fundamental para garantizar que la contratista comprendiera y aplicara correctamente todos los procedimientos, lo que a su vez facilita el cumplimiento de las obligaciones contractuales de manera eficiente y sin contratiempos.(#2)

7. La contratista realizo el cargue a la plataforma SECOP II de la respectiva cuenta de cobro N° 2 del contrato (#6993), dándole cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas por parte institución como lo es, la Gobernación del Valle. (#5)

SEPTIEMBRE

1. La contratista realizó como enlace de cuentas de la Subdirección de Juventudes de la Gobernación del Valle del Cauca, adscrita a la Secretaría de Desarrollo Social y Participación, realicé un informe exhaustivo y detallado utilizando la plataforma SECOP II. Este informe tiene como finalidad ofrecer un análisis profundo y completo sobre la situación contractual de los diversos contratistas vinculados a la Subdirección de Juventudes, con el objetivo de facilitar un cierre adecuado y oportuno de cada uno de los contratos vigentes durante el periodo comprendido entre enero y mayo de 2024. El informe recopila información clave relacionada con el estado de cada uno de los contratos en términos de ejecución, cumplimiento de obligaciones contractuales, presentación de informes de avance y entrega de productos finales.

2. La contratista realizó como parte de sus funciones en la Subdirección de Juventudes de la Gobernación del Valle del Cauca, llevé a cabo la aprobación de cada una de las cuentas de cobro correspondientes a los contratistas, utilizando para ello la plataforma SECOP II. Este proceso fue realizado de manera minuciosa y detallada con el fin de adelantar el cierre de los contratos vigentes, correspondientes al periodo actual, garantizando que cada uno de los pagos estuviera debidamente registrado y en cumplimiento con los procedimientos

establecidos por la Gobernación.

3. La contratista realizó como enlace de cuentas de cobro de la Subdirección de Juventudes de la Gobernación del Valle del Cauca, elaboré un informe detallado con el objetivo de proporcionar apoyo integral en el proceso de recepción y gestión de las cuentas de cobro presentadas por los contratistas. Este informe no solo sirve como una herramienta para garantizar la correcta y eficiente recepción de las cuentas, sino que también facilita el proceso de aprobación, asegurando que cada contratista pueda recibir la validación correspondiente para su cuenta de cobro del presente mes. El informe incluye una descripción pormenorizada del procedimiento a seguir para la correcta recepción de las cuentas de cobro, desde la revisión de la documentación entregada hasta la verificación de que todos los requisitos y obligaciones contractuales han sido cumplidos por los contratistas.

4. La contratista realizó como parte de mis funciones en la Subdirección de Juventudes de la Gobernación del Valle del Cauca, llevé a cabo un proceso exhaustivo de recopilación de los informes de las cuentas de cobro correspondientes a cada uno de los contratistas vinculados. Este proceso fue realizado con el objetivo de garantizar que todos los documentos estuvieran debidamente organizados y relacionados con sus respectivas actas de entrega, asegurando que cada uno de los contratistas haya cumplido con los requisitos establecidos en los términos contractuales. La recopilación incluyó una verificación minuciosa de cada cuenta de cobro presentada, garantizando que se adjuntaran los informes correspondientes y que todos los detalles fueran correctos antes de proceder con la relación formal de las cuentas con sus actas de entrega.

5. La contratista llevó a cabo una reunión clave con el nuevo apoyo de enlaces de cuentas de la Subdirección de Juventudes de la Gobernación del Valle del Cauca, con el objetivo de realizar un empalme detallado y un emparejamiento de tareas entre ambos, asegurando una transición eficiente y fluida en las responsabilidades relacionadas con la gestión de cuentas de cobro. Durante esta reunión, abordamos cada uno de los aspectos críticos de nuestras funciones, con el propósito de que el nuevo apoyo se familiarice con los procedimientos establecidos y las normativas aplicables a la correcta gestión de los contratos y cuentas de cobro de los contratistas.

6. La contratista realizo el cargue a la plataforma SECOP II de la respectiva cuenta de cobro N°4 del contrato (#6993), dándole cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas por parte institución como lo es, la Gobernación del Valle. (#5)

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** cumplió con el 100% de las actividades específicas del contrato.

Que el balance de ejecución fisica es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 8.750.000
Valor ejecutado:	$ 8.750.000
Valor no ejecutado:	$ 0
Porcentaje de Ejecución:	**100 %**

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 8.750.000
Anticipo:	$ 0
Amortización anticipo:	$ 0
Pago anticipado:	$ 0
Pagos parciales1,2,3	$ 6.250.000
Interés moratorio:	$ 0
Total, pagado:	$ 6.250.000
Saldo a favor de El Contratista:	$ 2.500.000
Saldo a favor de El Departamento:	$ 0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali, a los 16 días del mes de septiembre de 2024.

Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)

DAVID ESTEBAN CORRAL MERA
CC. 1144072959
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

ANA YENNSYTH PALACIO CARDONA
CC. 1107100755
CONTRATISTA